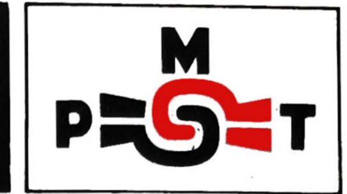


INSURGENCIA POPULAR



Organo Oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores

¡EXXCELSIOR!

EXXCELSIOR

¡Ahora Sí NO PASA NADA!

Ejemplar doble
Nos. 17 - 18

$2.00

Julio 16 de 1976

MAGÚ 76

Demagogía y cinismo de la charrería sindical • Los decires y los hechos en el medio rural • Mujeres y hombres iguales en la lucha contra la explotación

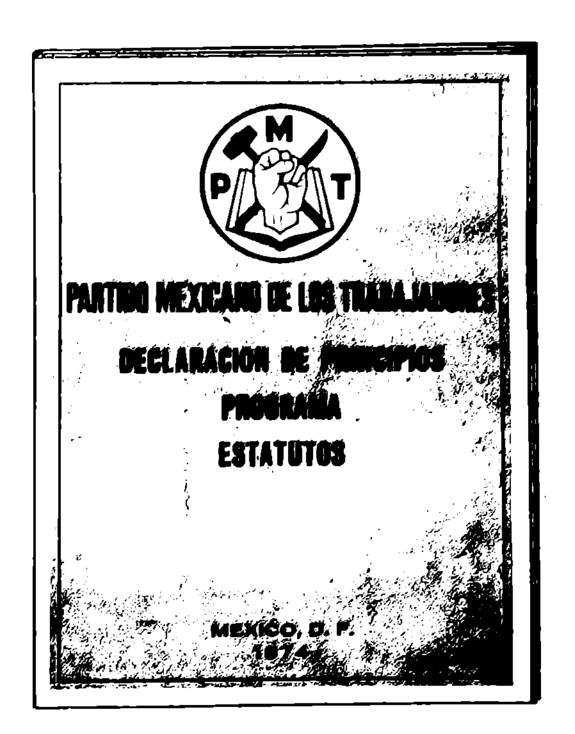
Lo del pueblo al pueblo

DE NUESTRO PROGRAMA

Y

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Por Heberto Castillo



Algunos voceros del régimen atacan los pronunciamientos del PMT y pretenden descalificar las críticas que hacemos al llamado Plan Básico del PRI diciendo que no ofrecemos alternativas propias.

Estos plumíferos pretenden ignorar nuestra declaración de principios y nuestro programa, pues se declaran sorprendidos de que por un lado en el punto 7 de la declaración de principios digamos que "las garantías individuales y sociales que la Constitución consagra son irrenunciables", y por otro lado condenemos la garantía que consagra la propiedad privada de los medios e instrumentos de producción. No comprenden, no quieran comprender que señalemos la necesidad de acabar con la explotación del nombre por el hombre que existe gracias a la posesión privada de esos medios e instrumentos.

Es conveniente precisar que no hay contradicción valedera en la declaración de principios o en el programa de nuestro partido, pues, a su vez, el punto 2 de la declaración de principios señala:

"Ningún ser humano tiene derecho a explotar en su beneficio el trabajo de otros seres humanos".

Está claro pues que en el PMT no aceptamos de manera alguna que unos pocos, por cualesquiera medios de que se puedan valer, exploten en su beneficio el trabajo de los demás. Dicho punto deja establecido que el trabajo humano, su producto debe servir a todos los que lo desarrollan y no a unos cuantos. Establece el derecho de los mexicanos a vivir en una sociedad que "se estructure sobre bases de igualdad y de justicia, sin discriminaciones ni privilegios", como lo expresa el punto 29 de nuestro programa.

Cuando afirmamos en el punto 7 que las garantías individuales son "irrenunciables", nos referimos a todas aquellas garantías que al ejercerse no lesionan el interés, el derecho, la libertad de los demás. No debe olvidarse que una libertad individual termina donde lesiona el derecho de los demás. El régimen de esclavitud establecía la "libertad" de los "blancos", por ejemplo, a poseer esclavos "negros". En Estados Unidos, hace un siglo apenas, había leyes que garantizaban ese "derecho", esa "libertad". A nadie escapa que semejante "garantía individual" lesionaba seriamente elementales libertades humanas. Una lucha revolucionaria de su tiempo fue acabar con esa "libertad".

En nuestro país, las garantías individuales que defendemos son aquéllas que no se contraponen con el punto 2 de nuestra declaración de principios. Y el poseer medios e instrumentos de producción, el poseer privadamente fábricas, grandes extensiones de tierra, permite a sus poseedores explotar en su exclusivo beneficio el trabajo de todos aquéllos que son contratados para producir objetos, mercancías, empleando esos medios de producción.

Por eso nuestro programa establece que lucharemos "porque el pueblo, en uso del derecho que en todo tiempo le otorga el artículo 39 de la Constitución, sustituya la actual estructura económica, política y social de México, por otra en que los medios e instrumentos de producción sean de propiedad social y no de unos cuantos, en que la democracia sea del pueblo y no de la burguesía". Es decir, no luchamos porque las leyes que la Constitución consagra **permanezcan por los siglos de los siglos tal y cual están.** Nc Luchamos porque la Constitución se perfeccione en beneficio de las mayorías, mayorías que son trabajadores. Luchamos porque las leyes beneficien a los más y no a los menos. Luchamos porque los privilegios que las leyes conceden a una minoría, a la minoría propietaria de los medios de producción, **desaparezcan.**

No hay, no puede haber contradicciones en un programa y declaración de principios como los nuestros porque consideramos irrenunciables las garantías individuales, y en especial, "los derechos de reunión, asociación y manifestación", (punto siete de nuestra declaración de principios), cuando se señala también en el punto 5 de nuestra declaración de principios:

"El trabajo humano es el origen de toda riqueza. Por ello, la riqueza debe pasar a poder de los trabajadores manuales e intelectuales, del campo y de la ciudad, quienes son sus verdaderos propietarios".

Y que no digan por ésto, los voceros del régimen que estamos luchando contra una garantía individual "irrenunciable" porque la riqueza de los Alemán, Díaz Ordaz y demás enriquecidos con el ejercicio del poder, está en peligro. Ya el dicho popular lo dice: "lo del agua al agua".

Nosotros debemos decir: lo del pueblo al pueblo.

Por eso nuestro programa establece que lucharemos "porque el pueblo, en uso del derecho que en todo tiempo le otorga el artículo 39 de la Constitución, sustituya la actual estructura económica, política y social de México, por otra en que los medios e instrumentos de producción sean de propiedad social y no de unos cuantos, en que la democracia sea del pueblo y no de la burguesía".



Editorial

En el último año de los sexenios la corrupción dentro de la administración pública se acelera. El paroxismo de la corrupción invade a aquéllos que no están seguros de permanecer dentro del aparato del Estado y a los que tienen seguridad de quedar impunes al aceptar cohechos, al cometer fraudes, al extorsionar. Es el año de Hidalgo; los meses de los últimos negocios desde el gobierno.

Tres acontecimientos se han hecho públicos: los fraudes a Nafinsa y al CAPFCE y la extorsión a defraudadores del fisco. En los tres están involucrados funcionarios de distinta categoría. El que ha recibido más publicidad es el caso de los policías del servicio secreto que extorsionaban a los empresarios que comprando facturas falsas engañaban a Hacienda sobre sus utilidades.

También engañaban a los trabajadores, ya que al declarar menos utilidades, el reparto, naturalmente, desaparecía o cuando menos disminuía sensiblemente.

Tienen una particularidad interesante los tres hechos: no eran delitos que se estuvieran cometiendo desde hace poco. Tienen una antigüedad de años. La corrupción en las instituciones del gobierno no es nueva, es inherente al sistema político y económico mexicano. Desde siempre la corrupción, la demagogía y el asesinato han sido mecanismos utilizados por el aparato político de manera permanente y continua.

En el caso de los empresarios y policías ésto se ve mejor que en los otros. Los empresarios explotan a los trabajadores: logran ganancias, legítimas desde el punto de vista de la Ley. De estas ganancias viven, pagan impuestos al Estado que los protege y, primordialmente, amplían sus fábricas y negocios.

Pero los capitalistas son voraces, no les gusta que afecten sus bolsillos, a pesar que de Hacienda reciben privilegios como bajos impuestos, estímulos fiscales, exenciones, protección estatal. Pero ellos quieren más, quieren todo. Y entonces compran facturas falsas y engañan al fisco. Se enteran los policías del grupo contraguerrilla y estos delincuentes con placa, estos criminales impunes (recuérdese el caso de Hilario Moreno y la desaparición de un hijo de 16 años de Ana María Tecla Parra, presa en Lecumberri por motivos políticos) reaccionan como lo que son (hampones con permiso oficial) y detienen a los proveedores de facturas para extorsionarles con grandes cantidades de dinero. Se hacen entonces socios de los delincuentes. El superior a ellos se entera y se hace socio de los primeros delincuentes y de los que los extorsionan.

¿Alguien más se enteró en la Dirección policiaca? No se sabe, porque la investigación partió de otra policía (la judicial) y hasta ahí han llegado las cosas.

Pero si nadie más se enteró, en mala situación quedan los jefes de la policía. Cuando menos han demostrado su incapacidad para cumplir con sus responsabilidades. Pero si ellos se enteraron de la existencia de los extorsionados y del motivo de sus detenciones, ¿por qué no hicieron nada por impedirlo y poner a los responsables a disposición de las autoridades respectivas?

Es el mismo caso de los Directores de Nafinsa y el CAPFCE que no se dieron cuenta que desde hacía cinco años se venía defraudando a esas instituciones. Esto quiere decir que todos son ineptos o cómplices.

Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo,** Presidente; **Demetrio Vallejo,** Secretario de Organización. **Hugo Velasco Bedrán,** Secretario de Finanzas. **Arturo Mendoza Rangel,** Secretario de Trabajo y Conflictos; **Alfredo Pantoja Guzmán,** Secretario de Relaciones Obreras. **Gustavo Gordillo de Anda,** Secretario de Relaciones Campesinas. **Salvador Ruiz Villegas,** Secretario de Relaciones Culturales. **Flora Huerta Gómez.** Secretaria de Relaciones Femeniles. **Javier Santiago,** Secretario de Relaciones Juveniles

Insurgencia Popular es órgano informativo oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director:** Heberto Castillo. **coordinador:** Saúl Rosales. **comisión técnica:** Tomás Ledesma. **distribución:** Elios Pérez y Lourdes Márquez. **comité de redacción:** Flora Huerta Gómez. Carlos López E. Fernando Pérez Rincón. Rubén E. Soto. **responsable de la impresión:** Abraham Rosales Gutiérrez. **colaboradores:** Francisco J. Camou. Dolores Castro. Helio Flores. Juan Labastida. Raúl Macín. Héctor Manjarrez. Manuel Meza Andraca. Carlos Monsivais. Rogelio Naranjo. Francisco J. Paoli. Javier Peñalosa. Carlos Pereyra. Elena Poniatowska. Eduardo del Río (Rius). Rafael Rivera. José Santos Valdés. Eduardo Valle. Demetrio Vallejo. Luis Villoro
Oficinas: Bucareli 20. 6o. piso. México 1, D F **Teléfono** 512 94 61



El 24 de junio de 1976

DEMAGOGIA Y CINISMO DE LA

Por Demetrio Vallejo Martínez

El zócalo o plaza de la Constitución, el jueves 24 de junio, fue escenario de un sainete, cuyos principales protagonistas fueron los líderes charros encabezados por Fidel Velázquez.

Este lugar vedado para las organizaciones obreras y políticas independientes, discrepantes y de oposición al gobierno, no lo es para los dirigentes charros sumisos, aduladores, venales y corruptos de las centrales obreras y sindicatos nacionales de industrias.

La Constitución de la República en este caso y en otros muchos, es letra muerta. Las autoridades no permiten el acceso al zócalo, cuando se va a protestar o a exigir un derecho. Pero lo más arbitrario y anticonstitucional de estas autoridades, es que no sólo lo impiden cuando se trata de protestar en contra de ellas, sino también cuando se hace en contra de los atropellos de los líderes charros quienes, en amasiato con los patronos y algunas autoridades inferiores, pisotean los contratos y la ley en perjuicio de los intereses y derechos de los trabajadores.

Los líderes charros llenaron el zócalo con puros acarreados, o como dicen los jilgueros del sistema: "transportados". Fidel Velázquez declaró tres días antes que como el 24 de junio era un día laborable, se estaban haciendo gestiones para que los patrones concedieran permisos a los trabajadores, pero que "los compañeros de todas maneras irían".

En efecto, los ferrocarrileros que fueron a la concentración del jueves 24, les dieron como días de asueto el viernes y sábado siguientes. Los trabajadores burócratas y petroleros concurrieron en las mismas condiciones de "espontaneidad". Seguramente los trabajadores que controlan Fidel Velázquez y demás líderes charros fueron por temor a ser disciplinados con 5 ó 10 días de suspensión del trabajo o con la aplicación de la cláusula de exclusión, ya que los portavoces de los patronos han manifestado en los periódicos que apoyarán siempre a los líderes charros y sólamente solicitan al gobierno que respete los convenios que firman con ellos, es decir, los convenios leoninos y contrarios a los intereses de los trabajadores como en el caso más reciente, el de los telefonistas, que dio lugar a la deposición de los líderes charros encabezados por Salustio Salgado Guzmán y que, por cierto, pesa sobre él un fraude de más de 7 millones de pesos. Este angelito es de los charros de la nueva hornada, ¿a cuánto ascenderán los fraudes de los charros que ya llevan más de 20 y 30 años de estar explotando a los trabajadores que dicen representar? El gobierno y los patrones lo saben y por eso los protegen. Son sus aliados naturales en el pantano de la corrupción y esperan hundirse juntos.

El "mitin de solidaridad del movimiento obrero al pueblo" como lo llamaron los líderes charros, se transformó en acto de solidaridad a Echeverría y a su sucesor José López Portillo, como lo prueba el discurso que pronunció el diputado y charro Arturo Romo Gutiérrez en nombre de la CTM y que, entre otras cosas, dijo: que el mitin que allí se realizaba era para refrendar el pacto social "que nos vincula con el gobierno del presidente Echeverría y para asegurar el traslado pacífico del mando nacional y al ascenso de las metas populares durante el gobierno de José López Portillo".

Después pretendió refutar lo que todo mundo sabe: que los líderes charros son instrumentos que el gobierno ha creado para controlar el movimiento obrero y campesino y es la garantía de que disfrutan las inversiones que hacen las empresas transnacionales, pues casi todos los sindicatos que existen en esas empresas, son de la CTM y es allí en donde se explota inicuamente a los trabajadores y por eso se han estado rebelando constantemente en contra de los líderes charros por su entreguismo y venalidad, lo cual demuestra sin lugar a dudas, que los que están vendidos al imperialismo norteamericano son los líderes charros, los prestanombres y los funcionarios del gobierno que los apoyan. Sin esa protección, no estarían Fidel Velázquez y demás charritos detentando la dirección del movimiento obrero y ni el país estaría a merced de las empresas transnacionales como se encuentra en la actualidad, pues no sólo tienen el monopolio de casi todas las industrias manufactureras, sino ahora controlan también la industria alimentaria y la de los refrescos. Esa es la causa básica de que los precios, especialmente los de los productos alimenticios y los refrescos, estén en constante aumento es la prueba de la complicidad o incapacidad del gobierno para no refrenarlo.

En contra de este axioma, el charrito y diputado Romo Gutiérrez, expresó:

"Nada más falso la afirmación que hacen los grupos de presión de que el movimiento obrero organizado mayoritario pertenece a un sindicalismo oficial, manipulado por el gobierno".

Si los hechos y los argumentos descritos no fueran suficientes para probar que los líderes charros son antipatrióticos y viles instrumentos de las transnacionales y del Estado, señalaremos el caso del comité ejecutivo de la sección 34 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

El grupo "Movimiento Depurador 27 de Agosto" apoyó una planilla encabezada por Rodolfo Fernández Flores y la cual salió triunfante en las elecciones celebradas en diciembre del año próximo pasado; pero el día 15 de junio, el propio Fernández Flores en su carácter de secretario general obedeciendo instrucciones de "La Quina", según la afirmación de los dirigentes del grupo que lo llevó a la dirección sindical, depuso a la mayoría del comité ejecutivo en una asamblea amañada, sorpresiva y con grupos de halcones y porros de choque.

La acusación en contra de Joaquín

CHARRERIA SINDICAL

Hernández Galicia, alias "La Quina", hecha por los dirigentes del grupo "27 de agosto", puede tener mucha veracidad, por la actitud parcial asumida por las autoridades del trabajo, al tomar nota en el mismo día del nuevo comité ejecutivo reorganizado de la sección 34, indudablemente tomando como base la declaración pública del presidente Echeverría alabando a "La Quina" como líder honesto y ejemplar, y éste, ni tardo ni perezoso, ha utilizado esta carta abierta de recomendación del primer mandatario del país, para su maniobra gangsteril, a pesar de que José López Portillo, puso en duda esa honestidad, cuando "La Quina" le dijo que los trabajadores a su servicio lo hacían gratuitamente, y como respuesta, el candidato presidencial le manifestó: ¿A lo macho?.

Por otra parte, si existe un problema intergremial por violaciones al estatuto, lo lógico y legal sería no tomar nota inmediatamente, sino investigar o acordar se efectuará un referéndum como lo ha pedido una de las partes, para saber a ciencia cierta, quién tiene la mayoría y darle el reconocimiento, tal como la propia secretaría del trabajo lo hizo en el caso de telefonistas. Pero claro, las autoridades y los charros se oponen ahora porque saben perfectamente que es acabar con la charrería sindical. Y es esa la causa de la represión, los secuestros y atropellos de que han sido víctimas los trabajadores que se declararon en huelga de hambre, de los cuales no han sido ajenas las distintas policías en conivencia con los pistoleros utilizados indudablemente por los contrarios, para acabar con la resistencia de los huelguistas.

Mientras el presidente Echeverría continúe con esta política de apoyo cínico a los líderes charros y siga hablando, por otra parte, de libertad, de régimen de derecho, de democracia social y de mayorías, no será más que un demagogo y farsante.

¿Para qué buscar culpables de las matanzas?
NI RESULTADOS NI COMENTARIOS



Por Horacio Montes de Oca Romero
(Emite opiniones personales, no del PMT)

Del 10 de junio "no hay resultados ni comentarios" (**Excélsior**, junio 13).

La misma respuesta daría el Procurador General de la República, Pedro Ojeda Paullada, si se le preguntara acerca de las múltiples matanzas de campesinos, de los asesinatos de profesores y estudiantes en las universidades (Joel Arriaga, Enrique Cabrera. . .), de los encapuchados de Monterrey y de las otras tantas denuncias en contra de personas e instituciones que se ceban con el pueblo.

Es posible que los responsables de la matanza del 10 de junio de 1971 no aparezcan en lo que resta del sexenio, ni en el próximo y mucho menos mientras el PRI siga en el poder. Sobre todo porque el presidente de la república declaró a la prensa a principios de año que la unidad de los sectores sociales del país, luego de los sucesos de 1968, está restablecida.

En esa misma ocasión (después del presidente, claro), el secretario de Educación Pública dijo que el divorcio entre la juventud y el Estado se ha terminado.

Asimismo, el candidato priista en campaña declaró en otra ocasión que Echeverría habla rescatado la crisis de conciencia de 1968 y con ello a la juventud y a la clase media.

Por último, uno de los responsables de esos acontecimientos, el general (¡no faltaba más!) Corona del Rosal, declaró a **Excélsior** de octubre 4 de 1975: "¿Para qué buscar culpables? Ahora debemos volver los ojos al porvenir y buscar la paz, la concordia y el bienestar entre todos los mexicanos".

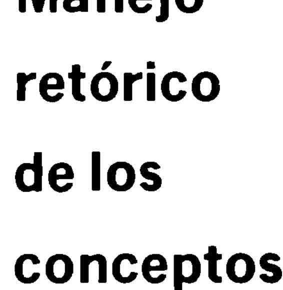
¿Por qué las matanzas de Tlatelolco, del 10 de junio, de campesinos, profesores, obreros y estudiantes? ¿Por qué los ku-kux-klanes de Monterrey, por qué tanta miseria, explotación, desempleo, corrupción, campesinos sin tierra, injusticias, endeudamiento. . .?

Porque estamos desorganizados, porque no queremos complicarnos más la vida, porque no queremos luchar por nuestros derechos a lo que nos pertenece.

Pro eso debemos pensar en la necesidad de crear una alternativa diferente a la del PRI y a la de los partidos tradicionales (PAN, PPS, PARM) que sea capaz de terminar para siempre con la situación actual.

Sin embargo, otros mexicanos, pocos al principio, pero cada día más, se han impuesto una magna tarea: crear un partido que defienda los intereses de los miserables, de los explotados, de los que en la situación actual no tienen porvenir alguno. Ese Partido es el Mexicano de los Trabajadores (PMT).

Al final de la campaña priista



Manejo retórico de los conceptos



Por Salvador Ruiz Villegas

En el discurso del último acto de la campaña, el futuro presidente de la república mexicana resumió una serie de precisiones como "compromiso ideológico" para pasado el tiempo "tener el derecho pósterior a la invocación". Siendo así, el pueblo trabajador también tendrá el derecho para recordarle su compromiso ideológico. Pasado el tiempo.

Ciertamente, el candidato del PRI a la primera magistratura del país ha realizado una campaña sin oposición real, costosa, que pagamos todos y que únicamente ha servido para presentar al pueblo al futuro árbitro y aparentar que en México existe el libre juego electoral.

De aquel voluminoso y pomposo Plan Básico de Gobierno que elaboró el PRI durante varios meses nada se ha sabido y la política real que seguirá la nación en los próximos 6 años la preparó al margen de la campaña de flores, cantos, ritos y matracas, el equipo de técnicos del IEPES (Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI), fervorosos profesionales de la eficiencia y la productividad como designios últimos. Del pueblo únicamente se quiere el voto.

Si hacemos caso a las precisiones del candidato priista, años duros nos esperan. Expresó en su discurso: "El reproche a la libertad de morirse de hambre no es argumento contra la libertad sino contra el hambre. Seamos justos y así nos libraremos del hambre sin perder la libertad".

El manejo retórico de los conceptos no explica la relación real que se da entre los mexicanos. Los privilegiados del régimen se obnubilan por su posición de clase y no quieren o no pueden ver la realidad en que viven la mayoría de los mexicanos y definen la justicia y la libertad de acuerdo a sus intereses, cosas muy propias de las minorías enriquecidas.

La "libertad" para explotar el trabajo de los semejantes, no es libertad sino un privilegio del que hace uso una minoría que controla el poder político y económico de la nación. Esos señores, no entienden el llamado a ser justos, pues su concepto de justicia es sinónimo de privilegios y no se podrá liberar del hambre a millones de mexicanos si no se acaba con esos privilegios de que gozan unos cuantos. La política de privilegios para los hacendados que siguió Porfirio Díaz durante su dictadura, fue causa directa de la revolución de 1910. El pueblo no soportó ese tipo de "libertad".

La corrupción en que se encuentra sumido el país, no es obra de todos, es el resultado de los gobiernos contrarrevolucionarios posteriores a Cárdenas, que llevaron la corrupción política, administrativa y sindical a sus más altos niveles.

Lo que expresó el candidato priista es para temblar, entendiendo que fue el vocero de los privilegiados del régimen: "Sólo siendo más ricos podemos ser más justos" y, como para atemperar lo que acababa de decir, agrega: "que no es justo repartir miseria". ¡Cuidado! Algo semejante se escuchó al inicio del régimen de Alemán.

El llamado es a producir más y más eficientemente. ¿Producir por qué y para quién? ¿Ser eficientes por qué y para quién? Son preguntas que no hay por qué hacerse, eso no importa. Hay que producir, aunque para ello haya que organizar la explotación de los trabajadores más y mejor porque sólo así, siendo ricos, podremos ser más justos. Curiosa moral.

Para esconder los verdaderos propósitos de explotación de los trabajadores, la demagogía juega su papel. A la alianza para la producción que se proclama, digna de cualquier empresa, hay que agregarle lo popular para que suene revolucionario y ya está.

No podemos olvidar cómo se han conformado las clases privilegiadas en el país, porque hablar de riqueza en abastracto no tiene sentido. La riqueza la tienen unos pocos y la seguirán teniendo cada vez más con la tendencia de tipo empresarial del próximo gobierno. Las empresas nacionalizadas han servido para enriquecer a funcionarios y subsidiar a la iniciativa privada.

López Portillo dijo: "la más severa de nuestras limitaciones (es que) no hemos acertado, a pesar de sucesivos esfuerzos, a convertir en demandas efectivas las necesidades elementales de grandes mayorías que padecen graves, dolorosas deficiencias".

¿Cómo el pueblo va a poder demandar lo que quiere si sistemáticamente se le impide organizarse? Para que el pueblo pueda convertir en demandas sus necesidades elementales necesita de la organización necesaria para que la libertad sea la conciencia de su necesidad y no una abstracción. Al hacer consciente su necesidad y tener la organización necesaria, podrá demandar efectivamente. No antes.

¿Estará el próximo gobierno dispuesto a promover la organización de los trabajadores, del campo y de la ciudad para que las limitaciones de los jerarcas del PRI empiecen a aminorarse y comiencen a acertar en el dilema de convertir en demandas efectivas las necesidades elementales de las grandes mayorías? Estamos seguros que no.

Mujeres y hombres
IGUALES EN LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACION

Por Flora Huerta Gómez



Decíamos que las declaraciones de JLP resultan alarmantes porque hasta ahora casi todos los gobernantes mexicanos se han manifestado —abierta o simuladamente— defensores de la explotación del hombre por el hombre, pero no machistas.

Las desigualdades entre las gentes e incluso entre los países, son provocados por desigualdades económicas y sociales ya que las capacidades y aptitudes específicas del ser humano no se transmiten por la herencia biológica, sino que se forman durante la vida, en el proceso de apropiación de la cultura creada por las generaciones anteriores, es decir, se forman mediante la educación.

Lo anterior lo sabe y lo acepta hasta el más tibio liberal y por ello resultan alarmantes las declaraciones del próximo presidente de la república, José López Portillo, a propósito de las desigualdades entre el hombre y la mujer.

En la Reunión Nacional Sobre la Mujer en la Sociedad Contemporánea, celebrada el 6 de junio en La Paz, BC Sur, López Portillo dijo que **"La lucha por la igualdad**, de la cual la **de la mujer** es tema importantísimo para la mitad de la humanidad, **es la batalla** de nuestra cultura política **contra la naturaleza que nos desiguala en capacidades, en condiciones y en funciones** y nos identifica en necesidades. . ." **(El Día,** 7/VI/1976, pág. 7).

Decíamos que las declaraciones de JLP resultan alarmantes porque hasta ahora casi todos los gobernantes mexicanos se han manifestado —abierta o simuladamente— defensores de la explotación del hombre por el hombre, pero no machistas.

A semejanza de los racistas se presupone que **la naturaleza** ha determinado que la mayoría de los seres humanos están destinados a vivir trabajando y sin derechos, mientras que una minoría, la de los elegidos, está llamada a explotar y a gobernar a esa mayoría y a disfrutar de toda la riqueza material y espiritual.

Es pues —según las palabras con las que explica las desigualdades entre la mujer y el hombre— la naturaleza la que determinó que unos cuantos se adueñaran de las riquezas del país y que millones de mexicanos no tuviéramos ni para satisfacer las necesidades más elementales.

Resulta obvio señalar que un hijo de pobre —sea mujer u hombre— no tiene las mismas posibilidades de educarse, de desarrollar sus capacidades, que un hijo de rico; que tampoco podrá el pobre desempeñar las mismas funciones que el rico y menos aún estarán en las mismas condiciones económicas y sociales.

Independientemente de que cada año se quedan miles de niños en edad escolar sin educación porque no hay suficientes escuelas, en México hay millones de analfabetos —mujeres y hombres—. No es lógico concluir que esos millones de analfabetos nacieron incapacitados para aprender a leer y a escribir, sino que esos millones de analfabetos son gente pobre que desde muy corta edad tuvo que trabajar para subsistir y en consecuencia no tuvo posibilidades reales de cursar al menos la instrucción primaria.

Se sabe que en el país hay 7 millones de desempleados —mujeres y hombres—. Quizá JLP explique el hecho argumentando que la naturaleza hizo a los desempleados gentes ineptas para trabajar.

Por fortuna, las mujeres empezamos a entender que **no es la naturaleza** la que nos ha hecho seres "desorientados por mal informados, discriminados, explotados, envilecidos en no pocos casos bajo el peso del trabajo excesivo, desnutridos, etc." como se planteó en la Reunión Nacional Sobre la Mujer en la Sociedad Contemporánea, presidida por José López Portillo.

Sabido es que son las diferencias económicas y sociales las que provocan las desigualdades no sólo entre la mujer y el hombre, sino entre el hombre y el hombre y entre los pueblos.

Las mujeres que militamos en el Partido Mexicano de los Trabajadores sabemos esa verdad y por ello no luchamos por ser tan explotadas como el hombre.

Quienes militamos en el PMT comprendemos que el problema real consiste en lograr que en la práctica **todos** —mujeres y hombres— tengamos la posibilidad de desarrollarnos sin ninguna limitación.

En el medio rural

LOS DECIRES Y LOS HECHOS

Por Alejandro García y Gustavo Gordillo

El régimen echeverrista languidece. Sin embargo, las declaraciones demagógicas no han bajado de tono ni han disminuido en intensidad. Parece ser que Echeverría pretende aprovechar hasta el último segundo de su mandato para convencer al pueblo de algo que los hechos mismos niegan.

Los conflictos en el campo mexicano no han disminuido. Las invasiones de tierras son constantes en Sinaloa, Sonora, Veracruz, Zacatecas, Chiapas, etc. Los asesinatos de campesinos se multiplican, pero los asesinos continúan libres gozando de todas las garantías que les brinda el sistema.

4 millones de campesinos sin tierras se preguntan qué habrá querido decir el presidente cuando en su discurso de toma de posesión afirmó: "no descansaré un día del sexenio en la tarea de promover el mejoramiento de los campesinos".

Las tierras de los distritos de riego continúan en manos de falsos "pequeños propietarios". En general las mejores tierras del país las detentan unos cuantos individuos gracias a la protección que el amparo en materia agraria otorga a latifundistas y terratenientes.

Durante los 5 primeros años de su gobierno, Echeverría ha otorgado certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera que amparan a 4 millones 172 mil 751 hectáreas. Miguel Alemán, principal impulsor de la contrarreforma agraria expidió **en sus seis años de gobierno** certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera por 4 millones 433 mil 889 hectáreas. Compárense cifras y se verá hasta dónde las palabras no corresponden a los hechos.

La crisis en la producción agrícola se agudizó en este sexenio. De 1965 a 1970 la producción agrícola creció a una tasa anual de 1.82%; de 1970 a 1974 bajó a 1.78%. La superficie cosechada creció entre 1965 y 1970 en un 0.08%; para el periodo 1970-1974 bajó a un 2.22%.

De reducirse la pequeña propiedad a la quinta parte de su extensión legal se dispondrían de 7 millones de hectáreas para dotar a los campesinos que carecen de tierras. Lo anterior sin contar los terrenos nacionales y los latifundios simulados. Para los voceros gubernamentales "la solución no está en el reparto de tierras". Se asemejan a quienes le dicen a los hambrientos que la solución no está en que coman sino en que trabajén.

Algunos como López Portillo se rasgan las vestiduras y dicen que están contra la "pulverización de la tierra". Nosotros también estamos en contra de la pulverización de la tierra. Pero también estamos en contra de la existencia de latifundios abiertos o simulados. Y proponemos la reducción de la pequeña propiedad para entregarla en unidades de producción colectivas a los campesinos pobres.

El PMT propone en su Declaración de Principios y en su Programa político una plataforma mínima de lucha que sienta las bases para la reestructuración democrática del sector agrario. Luchamos por que se derogue el amparo agrario que sólo beneficia a los grandes latifundistas. Luchamos por que la pequeña propiedad se reduzca a la extensión que pueda trabajar directamente una familia.

Luchamos por la nacionalización de los distritos de riego; por la constitución de unidades de producción colectivas. Luchamos también por romper la tutela gubernamental para que los campesinos se organicen democráticamente en organismos que verdaderamente defiendan sus intereses.

En estos momentos, cuando "el gobierno de la revolución" sigue su marcha defendiendo los intereses de terratenientes y latifundistas, en estos momentos en que el "gobierno de la revolución" continúa protegiendo a los asesinos de campesinos, en estos momentos en que el "gobierno de la revolución" sigue soslayando la existencia de 4 millones de campesinos sin tierras; en estos momentos se ve la urgente necesidad de que los trabajadores del campo cuenten con un instrumento de lucha, vertical, independiente del Estado y verdaderamente democrático.



Cabezas y comentarios

Por Homero González Medrano

"Contaminación, macrocefalia y explosión demográfica, calamidades de este siglo" (El Universal 18-VI-76).

- **Les faltó agregar al PRI, la CIA, la burocracia, etc...**

"Se desplomó el templete y cayeron varios políticos del PRI" (El Universal 18-VI-76).

- **Ya ni los templetes los aguantan...**

"Amenaza con desalojar a 500 familias la Fraccionadora Porvenir" (El Día 18-VI-76).

- **Ahora vemos los efectos de la Ley de Asentamientos Humanos. El Agente del Ministerio Público de Ecatepec, Méx., es el apoderado de la fraccionadora...**

"Repudian la coalición del PPS con el PRI en Oaxaca" (El Universal 18-VI-76).

- **No nos explicamos cuáles serán las razones...**

"Anda muy desorientado el PPS: Unión Nacional Sinarquista" (El Universal 18-VI-76).

- **Mira nomás quién lo dice...**

"Al gobierno no le interesa el teatro, dice Héctor Azar, director en el ramo" (Novedades 19-VI-76).

- **Cómo que no. ¿Y la Cámara de Diputados, y la campaña, y el IEPES...?**

"Recorren Nayarit los candidatos del PRI" (La Prensa 21-VI-76).

- **Cuando se ensaña con la voluntad popular ni quién los pare...**

"Participó en la campaña de JLP la élite cultural" (La Prensa 21-VI-76).

- **Bueno, ya se sabe cuál élite y cuál cultura... lo raro habría sido que hubiera participado el pueblo...**

"Espero comicios tranquilos: LEA" (Novedades 21-VI-76).

- **Y todo fue en familia...**

"Exaltó Ojeda Paullada la labor de los tribunales" (La Prensa 26-VI-76).

- **No sería por justicieros sino por corruptos.**

"El 5 de julio se iniciará el examen del partido: Muñoz Ledo" (Eltimas Noticias 28-VI-76).

- **Seguramente lo van a pasar —entre otros— Miguel Alemán, Díaz Ordaz, los industriales, los banqueros, los terratenientes, los líderes charros, los prestanombres... con muy buenas calificaciones...**

"Nos aguardan años de ahorro, de austeridad y disciplina: JLP" (Novedades 28-VI-76).

- **Después de despilfarrar los dineros de la nación en una tan costosa como inicua campaña electoral, ahora será el pueblo el que se apriete más el cinto...**

"Ni Acapulco está contaminado ni México es una cámara de gases: Viscalno Murray (Novedades 19-VI-76).

- **Si es así, el autor de esta columna debe vivir en la estratósfera...**

"Defiende Kissinger a las transnacionales" (Ultimas Noticias 21-VI-76).

- **Y además a los gorilas, a los sionistas, a los racistas sudafricanos, a los agentes de la CIA...**

"Está abierto el PRI a los mexicanos: Muños Ledo" (La Prensa 28-VI-76).

- **Pues hay que irse saliendo, ¿no?...**

Asamblea popular en Tultitlan

El martes 15 de junio Manuel Quijano Robles, atrabiliario judicial del Estado de México, secuestró a Victorino Ortiz Testa, dirigente del Comité Municipal del PMT en Tultitlan y a René Ocampo Benavides militante. Después de 3 días de infructuosa búsqueda por parte de sus compañeros de partido y de 4 días de secuestro, los dos compañeros fueron abandonados en la glorieta de Cuitláhuac y Vallejo de esta ciudad, el sábado 19 por la mañana.

"Ante la represión: organización", es la consigna que los militantes en Tultitlan practican. Sin arredrarse, desde el viernes 18 comenzaron a preparar una asamblea popular en esa localidad para el domingo 20.

El sábado 19 por la tarde, los militantes del partido Elías Rivera y José C. Martínez Rojo, que perifoneaban anunciando la asamblea, fueron agredidos por patrulleros del estado, quienes les echaron gas lacrimógeno e hirieron a José Martínez en la mano.

Sin aceptar provocaciones, el comité continuó preparando el acto y el domingo a las 16 horas, más de 300 habitantes de la localidad se reunieron en el quiosco del jardín frente a las oficinas municipales del PMT.

Los asistentes escucharon al Secretario de Relaciones Campesinas del comité estatal del Estado de México, quien anunció un programa de asambleas populares para formar comités en toda la entidad.

El compañero Martínez Rojo denunció la agresión sufrida y comparó la actitud de las autoridades municipales, encabezadas por Amadeo Radillo Díaz con los pinochetes chilenos. Intervinieron además miembros del Comité Nacional (los Secretarios de Trabajo y Conflictos, de Relaciones Culturales y de Finanzas) así como de comités del DF.

Victorino Ortiz, presidente del Comité en Tultitlan, tomó la palabra para denunciar las torturas a las que se le sometió durante el secuestro, para obligarlo a confesar ligas con grupos terroristas.

Al final del acto decenas de personas se acercaron para afiliarse al partido reforzando así nuestra organización y avanzando en este importante estado de nuestra república.

A Propósito de Asentamientos Humanos

Caciques en Oaxaca

La familia Costales Palma, caciques de Papaloapam, Oaxaca, ha impedido durante 10 años que los vecinos de esa población del municipio de Tuxtepec, puedan disponer de lotes municipales que para habitación necesitan.

José Costales Fermunte, quien se dice compadre del secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, domina y corrompe la región, pues es él quien quita y pone a las autoridades. Actualmente su hijo, José Costales Palma, es el tesorero local y su pariente político Jacinto Leasava es el agente municipal. Esto además de que juntos son propietarios de la mayoría de los cerca de 40 centros de vicio que hay en la pequeña población.

Apoyados en sus influencias, los caciques Costales Palma han impedido que 8 hectáreas de las 20 expropiadas para el municipio sean tomadas por los habitantes de Papaloapam que necesitan un pedazo donde vivir.

Según consta en el **Periódico Oficial** del estado fechado en mayo 26 de 1956, el gobierno expropió por causa de utilidad pública 20 hectáreas de los latifundios pertenecientes, uno, a Irma Costales Palma y otro a su hermana Natalia Elena. Se les expropió 10 hectáreas a cada una.

Los caciques se ampararon en contra de la expropiación hecha a favor del municipio de Tuxtepec para la "expansión del poblado". Sin embargo, los vecinos se informaron en la Suprema Corte de Justicia que tal amparo fue anulado. Pero siguen sin poder apropiarse de las 8 hectaráreas de terrenos municipales debido aque las autoridades, como se señala antes, son designadas por el cacique José Costales Fermunte (apodado el Gallego), entre sus familiares y secuaces.

Con este caso se demuestra una vez más que nada sirven decretos, disposiciones, leyes y reglamentos cuando son los ricos, los caciques, los encargados de llevarlos a la práctica.



Más de Asentamientos Humanos

Siguen las arbitrariedades en contra de los colonos de la Quinta Zona de la desecación del Vaso de Texcoco. Agentes de la policía del 2o. batallón de Xalostoc (PRISO-agencia del gobierno del Estado de México), allanaron la casa del compañero Jaime Avila Gil, a las 24 horas del 23 de junio.

Los policías amedrentaron a la familia de Avila Gil y la amenazaron con lanzarla si en un plazo de 5 días no abandonaba la casa, ubicada en la esquina de Pino Suárez y Morelos de la colonia Popular. El comité de base de esa colonia, encabezado por Simón Morín, presidente, emitió un boletín de prensa en el que denunció la arbitrariedad y manifestó la solidaridad de los miembros del comité con el compañero Jaime Avila Gil.

Villa Hidalgo, Tamaulipas

PLAGA CACIQUIL

Los hermanos Leal de la Peña y el ex funcionario municipal a su servicio Ismael Santillán Muñoz, siguen asolando la región de Villa Hidalgo, Tamps. Los dos primeros caciques cometen —al igual que Santillán Muñoz— toda clase de fechorías, incluso el homicidio, y Santillán las justifica o las deforma en el panfleto provinciano mal llamado, **Ecos del Pueblo.**

Circulan versiones de que el cacique Leal de la Peña intervino para que asesinaran al estudiante Jesús Pineda Alvarez. Los pistoleros lo mataron cuando pastaba una yunta de bueyes y no perdonaron ni a los animales. Ismael Santillán Muñoz, en ese tiempo secretario de la presidencia municipal, protegió a sus patrones, los Leal de la Peña y a los autores materiales del crimen.

Además, Santillán Muñoz ha defraudado a varias cooperativas de consumo ejidal, pues se ostenta como contador. Por otra parte, defraudó a un campesino al que prometió darle de alta un negocio de peluquería. Para ello le pidió $400.00, pero nunca cumplió lo prometido.

Insurgencia Popular denuncia estos atropellos y pide que las autoridades del estado realicen una investigación y castiguen a los culpables.

Tapachula, Chiapas

El comité municipal del PMT en Tapachula envió para su publicación el siguiente escrito:

Con la debida atención rogamos a usted que le de cabida en la próxima edición de **Insurgencia Popular** a nuestra más severa condena por los actos de lesa humanidad que están ocurriendo en Chiapas, al amparo o con el disimulo de la administración pública que encabeza el doctor Manuel Velasco Suárez, gobernador de la entidad.

Fresca aún la sangre de los campesinos tzot ziles muertos por el ejército y la policía judicial del estado en la población de Venustiano Carranza, por resistir al despojo de tierras que cometen los latifundistas ladinos en su contra; cuando en los campos de la costa chiapaneca —en la finca San Ramón, para ser precisos—, ese mismo ejército y la misma policía incendia un poblado de aparceros que por años arriendan las tierras ociosas al neolatifundista, ensañándose las fuerzas represivas con los moradores para que no olviden nunca que en Chiapas, durante el virreinato de Velasco Suárez —y los que el pueblo aguante—, el poder político está al servicio de los detentadores del poder económico.

Esto último se hace evidente cuando el Procurador de Justicia del estado pone como condición a las mujeres de los damnificados la desocupación de las tierras que por años han cultivado con sus propias manos, para detener la brutal represión.

La misma persona que se ostenta como dueño de San Ramón poseyó en el municipio de Pueblo Nuevo Comaltitlan una considerable extensión de tierra conocida como Cocales, cuyos bosques fueron convertidos en durmientes para la vía del ferrocarril y, una vez desforestada, se dio en arrendamiento a campesinos sin tierra los cuales, con el tiempo se organizaron en el nuevo centro de población ejidal General Emiliano Zapata. Y después de años de trámites, no sin sorpresa se enteraron que dicha propiedad había sido fraccionada y. . . ¡qué coincidencia!, las escrituras aparecieron fechadas y registradas a escasos días de la publicación de la solicitud de tierras en el **Periódico Oficial** del estado y otorgadas a favor de prestanombres. Pero eso sí, el gobierno muy revolucionario intercedió para que los prestanombres revendieran esas mismas tierras a los auténticos campesinos.

Ahora que hablamos de rapamontes no se puede olvidar a José María Alonso Carriles, compadre español del virrey Velasco Suárez y actual Recaudador de Hacienda del estado, con historial de negrero cual más y sin embargo —a 66 años de la Revolución de 1910—, uno de los más destacados beneficiarios por obra y gracia de la conciliación de clases que postula el PRI y a su parentesco con el gobernador.

Pero hay más: del 3 al 18 del actual fueron arrasados por miembros del ejército y de las policías del estado, los pueblos de tzeltales denominados San Cristobalito, Nuevo Jericó, Betel Yochib, Arroyo, Jerusalén y Nueva Jerusalén, según transcripción tomada del periódico **El Día** y publicada en el semanario **Lunes Gráfico**, de ésta, en su edición del 21 del corriente, donde se da cuenta que el ejército quemó más de 655 casas, dejando sin hogar y sin pertenencias a 2 mil 280 indígenas tzeltales.

¿Quién patrocina o quién solapa esos actos criminales de lesa humanidad?

Si se recuerda que la Secretaría de la Defensa Nacional ha proclamado que únicamente a petición de los gobernadores de los estados interviene el ejército en los conflictos sociales que se producen en las entidades federativas, y si se tiene presente que presionado por ganaderos y malllamados pequeños propietarios, el gobernador declaró que solicitaría la intervención de los soldados para apaciguar a los terratenientes y para salvaguardar la sagrada propiedad privada, entonces queda claro que el principal responsable de estos actos sin nombre es el doctor Manuel Velasco Suárez, gobernador del estado de Chiapas.

Que sepa la nación lo que está ocurriendo en esta remota provincia de los Chiapas. Y que ésto ocurre a 60 años del derrumbe del porfirismo y de la dictadura; como si la lucha armada del pueblo sólo representara una larga pesadilla de la cual estamos despertando a golpes de la más dramática realidad.

Pero que se sepa también que desde ahora la historia condena a los verdugos, cómo fue condenado el Dr. Urrutia, quien puso su bien dotada inteligencia al servicio de intereses espurios.

Para luchar organizadamente

Más miembros, más comités

Con el objeto de cumplir con la disposición de la Primera Asamblea Nacional Extraordinaria acerca de que cada comité municipal debe constituir por lo menos 10 comités de base en su jurisdicción, varios comités desarrollan una intensa campaña organizativa. Afilian compañeros y forman comités con los nuevos miembros.

En números anteriores se ha venido informando de ello, gracias a que se comunica a **Insurgencia Popular** los datos correspondientes. Así lo hicieron ahora más comités entre ellos el de Alvaro Obregón, DF, que de esta manera manifiesta que vienen desarrollando una importante labor en beneficio del PMT.

Alvaro Obregón, D.F.

Este comité comunica que estableció los comités de base de **Tetelpan, Puente Colorado** y **San Clemente. Raúl de los Ríos Orduña, Agustín Orduña Mena, Mario López Hernández, Juan Rojas Zamora, Guillermo de los Ríos, Fernando de los Ríos** y **Alberto Jiménez Perea,** son Presidente, S. de Organización, Finanzas, Trabajo y Conflictos, Relaciones Obreras, Culturales y Juveniles, del comité de **Tetelpan.**

En el comité de base de Puente Colorado **Juan Cisneros Castillo, Salvador Lezama Hernández, María Estela Castro Pérez, Jesús Guadarrama Torres, Agustina Jaimes** y **Fernando Martínez Lozas,** son Presidente, S. de Organización, Finanzas, Relaciones Obreras, Femeniles y Juveniles, respectivamente.

En el comité de **San Clemente** quedaron como dirigentes **Primitivo Sánchez García, Modesto Sánchez García, Nereo Ramírez, Vicente Sánchez, Sebastián Sánchez, Benjamín Sánchez, Ma. del Refugio Machuca, Teófila Muñoz** y **Arturo Ríos,** que son Presidente, S. de Organización, Finanzas, Trabajo y Conflictos, Relaciones Obreras, Campesinas, Culturales, Femeniles y Juveniles.

Lázaro Cárdenas, Mich.

El comité Municipal de Lázaro Cárdenas, Mich., en atención a lo acordado en la I Asamblea Nacional Extraordinaria, ha creado nuevos comités de base y con el mismo fin promueve contactos en diversos lugares del municipio.

En el poblado Las Guacamayas **Ramón del Angel Pérez, Apolinar Carrillo Villanueva** y **Pablo Mendoza Cereno,** son Presidente, S de Organización y S de Finanzas.

En **El Cerrito**, perteneciente a Las Guacamayas, también se formó un comité de base con **Adrián García, Pedro Hurtado** y **Angel Martínez,** como Presidente y secretarios de Organización y Finanzas, respectivamente. En **el campamento obrero** del mismo poblado Las Guacamayas, trabaja una comisión organizadora encabezada por Juan de la Gala.

En el ejido **El Bordonal** el presidente del comité de base del PMT es Florencio Cisneros y el Secretario de Organización Jesús Vázquez. En el ejido **El Reino** el comité de base quedó constituido con Yolando Martínez García, Agustín Chávez, Taurino Martínez, Saturnino Gómez P., Celedonio Romero, Ernesto Covarrubias y Sabina Martínez, como Presidente y secretario de Organización, Finanzas, Relaciones Culturales, Campesinas, Juveniles y Femeniles.

En el ejido **San Rafael** trabaja en la constitución del comité de base una comisión organizadora integrada por Francisco Sánchez Guzmán, Norberto Vásquez y Benito Gómez. En la población de **La Mira** la comisión organizadora la encabezan Antonio Coria y Benjamín Chávez.

Para completar el plan de trabajo organizativo con afiliaciones y formación de comités, el comité municipal de Lázaro Cárdenas visitará proximamente la población de **Acalpican** y los ejidos **Buenos Aires, El Limoncito, Los Coyotes** y **San Juan Bosco.**

Reynosa, Tamaulipas

También de reciente formación es el comité municipal de Reynosa, integrado por compañeros decididos a luchar por el programa y los principios del PMT y dispuestos a cumplir con nuestros estatutos con el fin de fortalecer la acción política popular verdaderamente independiente y de oposición.

Alejandro Castrejón Brito, Octavio Núñez González, Rodolfo A. Pérez Fuentes, Luis López López, Arnoldo Vela Alanís, Aurelio Velásquez Sierra, Juan Ortega González, Rosa Núñez Rivera y **Juan Manuel Mendoza,** son Presidente y secretarios de Organización, Finanzas, Trabajo y Conflictos, Relaciones Obreras, Campesinas, Culturales, Femeniles y Juveniles, en el nuevo comité.

La formación se logró entre otros factores por la iniciativa del compañero Leonardo Camargo.

Con la constitución de nuevos comités, la afiliación de más miembros y su participación organizada, compañeros como los de Alvaro Obregón, DF, Lázaro Cárdenas, Mich., y Reynosa, Tamps., además de cumplir con una disposición de Asamblea Nacional, fortalecen a nuestro partido, movilizan una parte de ciudadanos mexicanos y desarrollan importante actividad política. Como ellos, todos los comités de base, municipales, estatales y delegacionales deben trabajar y seguir denunciando la anticonstitucional Ley Federal Electoral.



EN MEXICO SI HAY PRESOS POLITICOS

Con un gran despliegue de fuerzas (granaderos, motociclistas, agentes secretos) la policía del DF impidió —el 22 de junio pasado— la realización de un mitin que por la amnistía general para todos los presos, perseguidos y procesados políticos, convocaron varias organizaciones políticas, entre ellas el Partido Mexicano de los Trabajadores.

Se había convocado para las 18 horas pero ante el aparato represivo se optó por suspender el acto,-de todas maneras las organizaciones del mitin tuvieron una entrevista con el Procurador General de la República, Pedro Ojeda Paullada, a quien le reiteraron la demanda de amnistía general.

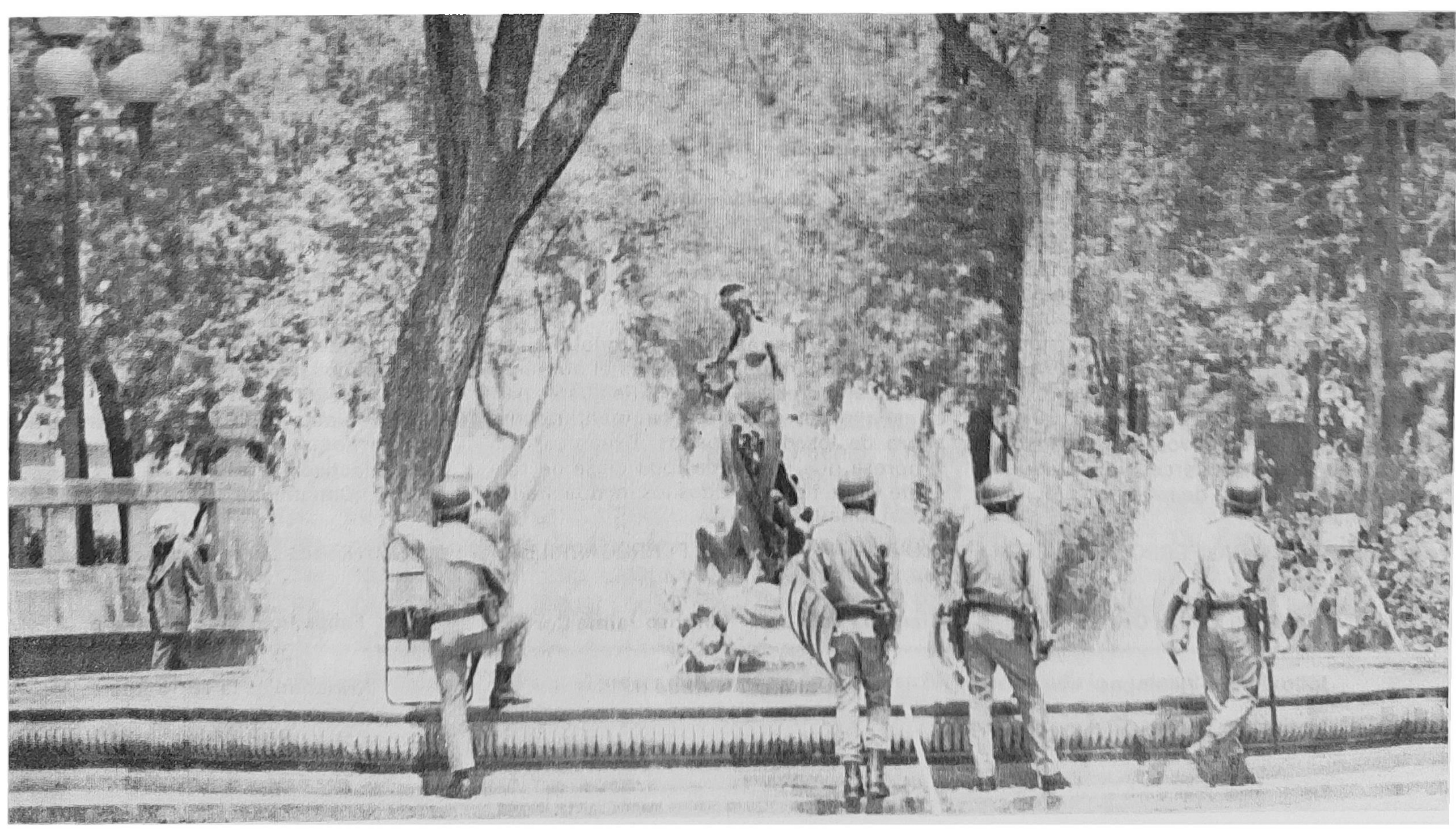
Además del compromiso de excarcelación de un número considerable de presos, el resultado más importante de la entrevista con Ojeda Paullada fue que este funcionario reconoció que en México sí existen presos políticos y que su número se eleva a varios cientos. A la pregunta de un reportero, el Procurador contestó que desde el punto de vista de la doctrina, preso político era aquél que estaba procesado por delitos contra la seguridad de la nación; que en México el número de estas personas se elevaba a varios cientos (aunque no tantos como lo reclaman las organizaciones políticas) y que por lo tanto sí había presos políticos en México.

Por su parte las organizaciones políticas que participan en esta lucha —PMT, PCM, Liga Socialista, Liga Comunista Internacionalista y la Comisión de Parientes de Presos Políticos— acordaron que el próximo mes de septiembre, cuando se reuna el Congreso de la Unión, se intensifique la movilización de las fuerzas democráticas a fin de lograr una nueva ley de amnistía. Por lo pronto esperan que el Procurador General de la República cumpla con su compromiso de excarcelar a un número considerable de presos políticos.



Los compañeros de los granaderos de la foto fueron suficientes para reprimir el mitin; éstos, creyendo que el cartel de Amnistía General era una proclama gobiernista, lo resguardan.

Por creer que esa venus era una manifestante, los granaderos estuvieron a punto de carle a palos..



Documento de la Coalición de Ferrocarrileros en Defensa de los Derechos Democráticos y Contractuales

El presente año se está caracterizando por un considerable empeoramiento del nivel de vida de la clase trabajadora; el proceso inflacionario en los tres últimos años se tradujo en mayor empobrecimiento de todos los asalariados, favoreciendo a los poderosos económicamente, quienes aumentaron sus ganancias, al reducirse el poder adquisitivo de los salarios, debido al aumento desconsiderado de los precios.

Quienes viven de su trabajo, cada día experimentan peores condiciones de vida, en tanto que los ricos, especialmente los más grandes capitalistas, no sólo disponen de todo lo necesario, sino incluso viven entre lujos y derroches, aumentando, de esta manera, el grado de explotación de los obreros y las masas populares sobreviven en la pobreza.

Los trabajadores ferrocarrileros sentimos los efectos de esta política económica. El descontento se generaliza en las distintas especialidades, principalmente en aquéllas en donde las violaciones a los contratos están a la orden del día y los reajustes se ponen en práctica a espaldas de los trabajadores. La corrupción obtiene carta de patente en la administración de los ferrocarriles y en la dirección del sindicato.

La revisión de los contratos colectivos de trabajo está próxima y tomando en cuenta los planes de reajustes de la empresa en complicidad con la dirección sindical, encierra un serio peligro, pues pretenden transferirnos al **Seguro Social**, seguir suprimiendo corridas de trenes, ramales, cuadrillas de via, oficinas, estaciones y talleres.

Los ferrocarrileros han demostrado con su trabajo, capacidad, esfuerzo y productividad, su interés patriótico en hacer de los ferrocarriles una industria que sirva al desarrollo del país y una fuente segura de trabajo. Esto les da derecho a exigir a las empresas los siguientes puntos petitorios:

1. **Un aumento general de salarios de $900.00 mensuales para cada trabajador, incluyendo a los jubilados** y que íntegramente se hagan figurar en los tabuladores.

2. **Jornada de 40 horas de trabajo con pago de 56.** Los empleados del gobierno, bancarios y trabajadores de otras industrias, desde hace tiempo vienen disfrutando esta jornada, la cual no ha afectado el ritmo de trabajo y sí ha impedido, en parte, que aumente la desocupación, debido a que en aquellas empresas donde existen labores ininterrumpidas se utilizan los servicios de trabajadores de nuevo ingreso.

3. **Pago de 45 días de vacaciones.** 30 días adicionales y 15 efectivos de descanso, y que sea con todas las percepciones y que el pago se haga en lista de raya por separado de los salarios ordinarios y que no se le descuente cuota sindical.

4. **Pago de 25% de fondo de ahorro.** Desde 1959 que se obtuvo esta conquista, los líderes charros no han conseguido ni un solo centavo de aumento. Es justo, por lo tanto, que la empresa pague a sus trabajadores en esta revisión 25%, ya que después de 17 años solamente ha estado pagando 10% y en parte, porque en contrataciones pasadas, descontó de las cantidades que se encontraban fuera del tabulador, un 10% para el fondo de ahorro.

5. **Pago de 30 días de aguinaldo.** Este pago debe ser íntegro, pues hasta la fecha, los 15 días no los paga completos la empresa.. Este pago también debe hacerse en lista de raya por separado sin que se le haga descuento alguno y debe hacerse extensivo a los jubilados.

6. **Pago de $200.00 mensuales por transporte urbano para todas las especialidades.** Debido a lo alejado de los domicilios de los centros de trabajo en las ciudades, así como el alto costo de los pasajes, se impone una compensación justa o que la empresa construya viviendas cerca de las oficinas y talleres.

7. **Pago de $400.00 anuales para ropa de trabajadores para todas las especialidades.** Debido al deterioro constante de la ropa en el trabajo y el aumento de los precios del vestido, es justo que la empresa absorba una parte de los gastos que hace el trabajador por ese concepto.

8. **Un aumento de $600.00 mensuales como ayuda para el pago de renta.** Como el INFONAVIT no puede resolver el problema de la habitación y ni la empresa ni el sindicato han inscrito a los ferrocarrileros en esa institución y las rentas están subiendo en forma extraordinaria al grado de que los salarios no alcanzan para que una familia pueda subsistir decorosamente, debido a que por concepto de pago de renta se lleva en muchos casos, más del 50% de los salarios.

9. **Salarios íntegros a los que se jubilen.** El salario tope impuesto por la empresa sólo ha beneficiado a los empleados y funcionarios de confianza, a quienes jamás se les aplica. Si los trabajadores son los que producen las riquezas, no existe ninguna razón válida para que no se les pague el salario íntegro.

10. **Alto a los reajustes en todo el sistema.** El problema en el país es el aumento de trabajadores sin empleo. Reajustar personal a los ferrocarriles es aumentar el número de los desocupados. Exijamos a la empresa que suspenda toda clase de reajuste y que jubile a todos los incapacitados y a los que han solicitado su jubilación y que ya tienen derecho. Nadie debe ser jubilado represivamente.

11. **Que no sean transferidos los trabajadores en servicio y jubilados al Seguro Social.** En 1959 se conquistó a costa de sangre y sacrificios, el servicio médico y medicinas para los familiares de los trabajadores y jubilados. Los líderes charros nada han hecho por superar esta conquista y sí han permitido que la empresa proporcione un servicio médico malo y deficiente; pero el que imparte el Seguro Social es peor y no hay medios para exigirle que lo mejore; en cambio, a la empresa sí se puede exigir el cumplimiento del contrato. Los charros no lo hacen, porque están a su servicio, no para defender los derechos y conquistas de los ferrocarrileros.

12. **Que desaparezcan los carros campamentos de las cuadrillas sistemales y divisionales.** Primero, porque son carros viejos que no prestan ninguna seguridad y son antihigiénicos; segundo, porque la familia de los reparadores de vía es muy numerosa y viven dos familias en un sólo carro y se fomenta criminal y deliberadamente la promiscuidad; y, tercero, porque en tiempo de calor es una caldera y en invierno un refrigerador rodante. A los reparadores de vía, la empresa debe construirles casas cómodas e higiénicas en una estación cuya población tenga escuela en donde sus hijos puedan estudiar, cuando menos la instrucción primaria, lo cual ahora no pueden hacer porque mueven constantemente, por represalias, a las cuadrillas. En la población donde se construyan las casas, debe fijarse la residencia de las cuadrillas, señalándoseles una jurisdicción y dentro de la cual deben trabajar.

13. **Que el contrato colectivo de trabajo y las particularidades se impriman en un sólo tomo.** De esta manera los trabajadores se darán cuenta si todos disfrutan de las mismas prerrogativas o hay discriminación, tanto en salarios y prestaciones como en lo tocante a la jornada de trabajo, seguridad en sus labores y pago de tiempo extra.

Compañeros: no marginemos nuestra participación en esta lucha. Formemos una amplia corriente de unidad que sea capaz de detener los reajustes.

Despleguemos una intensa actividad y sostengamos las demandas y prestaciones que les presentamos.

La tarea más importante es unirnos e incorporarnos a la lucha por un mejor contrato colectivo de trabajo.

¡Con unidad, venceremos!

CONSEJO NACIONAL FERROCARRILERO

Norberto Vargas Ortiz

Julio Gómez Villalobos

MOVIMIENTO SINDICAL FERROCARRILERO

Claudio Pérez A. **Alfonso Jaime Corona**

Galdino Alvarado R.

COMITE PRO-DEFENSA DE SALARIOS

Felipe Rodriguez Guerrero

Armando de la Torre Robles

La página blanca de "Excélsior"

¡LIBERTAD DE EXPRESION!

Hoy la frecuente embestida contra **Excélsior** llega a límites nunca alcanzados.

Urge informar a la nación: se quiere cumplir cabalmente y pronto una grave agresión al ejercicio de la prensa libre en México.

Se trata de desprestigiar a nuestro periódico y a quienes lo dirigen, presentándolos como enemigos del país.

Los firmantes: periodistas, escritores, profesores, investigadores, artistas y funcionarios públicos participamos en las tareas que se realizan en **Excélsior**. Nuestro criterio político, a partir del cual analizamos la realidad mexicana e internacional, es vario y múltiple. Sin embargo, tenemos una convicción fundamental; estamos convencidos de que México, sobre todo en ausencia de instituciones donde se examinen críticamente los asuntos públicos, necesita un periódico que dé cabida al pensamiento libre y valederamente patriótico.

Excélsior ha logrado ser medio de información de los acontecimientos y situaciones que configuran nuestra realidad, y foro abierto a los que examinan y enjuician con buena fe esos mismos acontecimientos y situaciones.

Con eso ha conquistado **Excélsior** respeto y simpatía de vastos sectores nacionales, pero también la irritación de quienes suponen que la función de la prensa es servir a los poderosos y adularlos y ocultar a los mexicanos la realidad nacional.

Sin ignorar que **Excélsior** de hoy es fruto de una tarea colectiva, resultado de los afanes de sus trabajadores, afirmamos aquí nuestra adhesión a Julio Scherer García y a Hero Rodríguez Toro, cuya dirección y cuya gerencia responden enteramente a nuestra exigencia de un periodismo responsable y libre, único de veras útil a la sociedad mexicana.

Si esta situación se modificara de modo ilegítimo, no estaríamos dispuestos en forma alguna a continuar nuestra colaboración en las páginas de **Excélsior.**

México, D.F.8 de julio de 1976

José Antonio Alcaráz, Alfonso Aresti Liguori, Alejandro Avilés, Arturo Azuela, Francisco Carmona Nenclares, José de la Colina, Heberto Castillo, Antonio Delhumeau, Gaspar Elizondo, Salvador Elizondo, Francisco Fe Alvarez, Gastón García Cantú, Emilio García Riera, Ricardo Garibay, Elvira Gazcón, Genaro María González, Miguel Angel Granados Chapa, Jorge Hernández Campos, Juan José Hinojosa, Jorge Ibargüengoitia, Guillermo Jordán, Armando Labra, Pablo Latápi, Vicente Leñero, Miguel López Azuara, Abraham López Lara, Froylán M. López Narváez, Angeles Mastretta, Samuel Maynez Puente, Enrique Maza, Luis Medina, Carlos Monsiváis, Rogelio Naranjo, Pedro Ocampo Ramírez, Luis Ortiz Monasterio, Francisco J. Paoli Bollo, Javier Peñalosa, Manuel Pérez Rocha, Carlos Pereyra, Raúl Prieto, Abel Quezada, Rafael Rodríguez Castañeda, Esther Seligson, Enrique Suárez Gaona, Alejo Vázquez Lira, Samuel I. del Villar, Abelardo Villegas, Miguel S. Wionczek.J. E.Pacheco

Este desplegado debió haber aparecido en Excélsior el jueves 8 de julio de 1975. En su lugar salió toda la página 22 en blanco.



INSURGENCIA POPULAR



Organo Oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores

ABSTENCIO-
NISMO

PRI

1

2

3

Julio 16
de 1976
Ejemplar
doble
Nos. 17-18

$2.00

Al final de la campaña priista • Manejo retórico de los conceptos • A propósito del 10 de junio, 2 de octubre y otras matanzas • Por los presos políticos